



**MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA
IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2020-2022**

LUIS FERNANDO TANGARIFE CARDONA

ALCALDE MUNICIPAL

EDISON FERNANDO BLANDON OSPINA

SECRETARIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL



MUNICIPIO DE SANTA BARBARA

Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS 2020-2022

Introducción.

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

Descripción General del Municipio.

Santa Bárbara es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Suroeste del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Caldas, por el este con los municipios de Montebello y Abejorral, por el sur con los municipios de La Pintada y Aguadas del departamento de Caldas y por el oeste con el municipio de Fredonia.

Entre los apelativos que ha merecido el municipio están "Balcón de Bellos Paisajes" y "Cuna de la Cordialidad". Recibió su nombre en honor de Santa Bárbara, invocada en las tormentas para prevenir los rayos. Otros nombres más antiguos que ha tenido el municipio han sido Nuestra Señora de la Candelaria, Sitio Viejo, Cienaguita y Pueblo de Pascua.

Santa Bárbara se encuentra ubicada en el flanco occidental de la Cordillera Central, caracterizado por una topografía montañosa. Pertenece a la Subregión del Suroeste Antioqueño; ocupa el 0.3% de la extensión total del departamento y el 3.3% del territorio del suroeste. Está localizado a 5º 52' 32" de latitud norte y a 75º 33' 48" de longitud oeste de Greenwich; se encuentra a 53 kilómetros de distancia de la capital antioqueña, Medellín. Santa Bárbara es tierra de paisajes y frutas, cuya base económica radica en el sector primario, en el cual posee ventajas comparativas importantes específicamente en el área agrícola, y más concretamente en la fruticultura; es así como el municipio orienta muchos de sus esfuerzos de desarrollo hacia el fomento de la actividad frutícola.

El doctor Eduardo Santos bautizó a esta población con el nombre de "Balcón de los bellos paisajes". Es de fama en toda Antioquia la situación pintoresca de la cabecera de este municipio. Como muy bien dijo también el doctor Manuel Uribe Ángel: "La cordillera se abre y se bifurca como las varillas de un abanico, y al llegar a estas cuchillas se contempla la ciudad como a horcajadas, como un jinete que cabalga sobre la verde y enhiesta cordillera". En efecto desde Santa Bárbara se domina una gran extensión del departamento. Tendidas en la llanura se contemplan las ciudades de Fredonia, Támesis, Tarso, Montebello y

Pantanillo, y los ríos Cauca y Poblano, además del Nevado del Ruiz cuando el horizonte está despejado por las mañanas. Santa Bárbara es un verdadero balcón, y la magnificencia de sus crepúsculos, y la majestad de sus alboradas, hacen más adecuado su apelativo de "Balcón". Su topografía tiene marcadas semejanzas con la ciudad española de Granada.

Muy pocas poblaciones de Antioquia disponen de la hermosa panorámica de esta tierra bañada por un sol ardiente, y rodeada de preciosos paisajes. Los fotógrafos que la visitan gozan con la variedad de sus picachos y valles lejanos.

El territorio de Santa Bárbara posee una extensión de 188 Km². Su cabecera municipal está situada a 1.800 metros sobre el nivel del mar con una temperatura promedio de 19^o centígrados. Se divide en los corregimientos de Damasco y Versalles, y en 42 veredas entre las cuales se mencionan Aguacatal, Bellavista, Alto de los Gómez, Cordoncillo, El Vergel, La Úrsula, La Primavera, Palocoposo, Pavas y Los Charcos. Se comunica por carretera pavimentada con los municipios antioqueños de Caldas, Montebello y La Pintada. Por carretera destapada con los municipios de Fredonia y Abejorral.

Tiene acceso directo por carretera pavimentada a tres capitales de departamento de Colombia: Medellín, Manizales y Pereira. El municipio tiene grandes ventajas para el desplazamiento de su población gracias a su estratégica localización respecto a la Troncal de Occidente, la cual cruza el territorio de norte a sur, pasando por la cabecera municipal y por el centro poblado del corregimiento de Versalles. Pertenece a la región del Suroeste Antioqueño y está comunicado regional, departamental y nacionalmente a través de su sistema vial terrestre. Las principales vías que confluyen en el territorio son: La Troncal de Occidente y las vías a Montebello, Fredonia y Abejorral. Patrimonio histórico artístico: Iglesia parroquial de Santa Bárbara. Se comenzó a construir en 1910. Corregimiento de Damasco, típico poblado que conserva su encanto colonial conocido como "El Pesebre Escondido", destinos naturales y ecológicos, ríos Buey y Poblano, cerro Amarillo, quebrada Sabaletas.

Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades

Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 - 2023

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

Descripción general de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio

de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema.”

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



Resultados de la Evaluación.

1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud
2. Abogacía de la autoridad sanitaria
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	3	85.7
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	5	
	V3	Comunicadores	5	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	3	
	V5	Coordinador técnico del PTS	5	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	4	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	5	
2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5	100.0
	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo periodo de gobierno	5	

3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	3		90.0
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5		
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5		

b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

#	Nombre del Indicador	No. Variable	Variable	Respuesta Si o No
1.	Indicador actualizado ASS	V1	La dimensión de salud ambiental está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V2	La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V3	La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V4	La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V5	La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V6	La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V7	La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V8	La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V9	La dimensión de gestión diferencial de poblaciones está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V10	La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V11	La entidad territorial integra en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPS y ARL que operan en su jurisdicción?	<input checked="" type="checkbox"/>

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)

2.	Integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)	V1	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V2	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V3	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V4	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V5	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivo del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V6	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V7	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V8	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V9	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V10	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)

#	Nombre del indicador	No. Variable	Instrumentos	Relacione el acto administrativo por el cual se formalizó el instrumento	Disposiciones legales	Respuesta Si o No
1	Indicador de Dispendio/uso de Instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_FS)	V1	El plan territorial en salud, según correspondía, fue aprobado por la asamblea o el concejo?		La resolución 1336 de 2018, en su artículo 27, establece: "El Plan Territorial de Salud será parte integral del Plan de Desarrollo Territorial, se aprobará de manera simultánea con este en las asambleas departamentales y concejos distritales y municipales y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO para ser integrado a dicho sistema, a más tardar el treinta (30) de junio de cada periodo de gobierno territorial, a partir del 2018".	<input checked="" type="checkbox"/>
		V2	El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral de salud web/off line?	N/A		<input checked="" type="checkbox"/>
		V3	El componente anual de inversión en salud, según correspondía, fue aprobado por la asamblea o el concejo?		La resolución 1336 de 2018, en su artículo 33, establece: "El componente operativo anual de inversión en salud del PTS será aprobado de manera simultánea con el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la entidad territorial en las asambleas departamentales y concejos distritales y municipales y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO".	<input checked="" type="checkbox"/>
		V4	El COA en salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO?	N/A		<input checked="" type="checkbox"/>
		V5	El plan de acción en salud 2020 fue aprobado en consejo de gobierno?		La resolución 1336 de 2018, en su artículo 30, establece: "El plan de acción en salud será aprobado por el consejo de gobierno y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO para ser integrado a dicho sistema, a más tardar el treinta (30) de enero de cada vigencia. En el primer año del mandato del gobierno elegido, se cargará una vez se ajustó el presupuesto de la respectiva vigencia".	<input checked="" type="checkbox"/>
		V6	El RAG se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2020?	N/A		<input checked="" type="checkbox"/>

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP

Nombre del Indicador	No. Variable	Procesos (Artículo 5 resolución 518 de 2015)	Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima calificación y 0 la menos o nula acción realizada
Indicador de Salud en Gestión Pública de la Autoridad Territorial - GSP	V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	<input type="checkbox"/> 5 <input checked="" type="checkbox"/>
	V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el talento humano en salud	<input type="checkbox"/> 4 <input checked="" type="checkbox"/>
	V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	<input type="checkbox"/> 5 <input checked="" type="checkbox"/>
	V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	<input type="checkbox"/> 4 <input checked="" type="checkbox"/>
	V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	<input type="checkbox"/> 4 <input checked="" type="checkbox"/>
	V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	<input type="checkbox"/> 5 <input checked="" type="checkbox"/>
	V7	Gestión del talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia y pertinencia del TH	<input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
	V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de salud y gestión del riesgo	<input type="checkbox"/> 5 <input checked="" type="checkbox"/>
	V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	<input type="checkbox"/> 4 <input checked="" type="checkbox"/>
	V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	<input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
	V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	<input type="checkbox"/> 5 <input checked="" type="checkbox"/>
	V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afectan o puedan afectar la salud de la población	<input type="checkbox"/> 5 <input checked="" type="checkbox"/>
	V13	Inspección, vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	<input type="checkbox"/> 5 <input checked="" type="checkbox"/>

Con respecto a este indicador el Municipio de Santa Bárbara presenta una participación e incidencia política de **91.9 %** lo cual lo convierte en un factor favorable, no obstante se deberán enfocar los esfuerzos en fortalecer aspectos claves tales como el empoderamiento social y comunitario por parte de la sociedad civil, además de algunas dependencias de carácter institucional que si bien participan en el proceso de planeación estratégica en salud deben fortalecer el seguimiento a algunos procesos.

2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

2.1 Metas de resultado

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado: Meta establecida por la ET	
Nº.	Meta	Tipo de meta	b. Valor base de base 2019	c. Valor actual indicador 2022 (Valor)	d. Ancho del indicador	e. Tendencia del indicador	f. Valor programado	g. Semafórica
1	A 2023 Aumenta a 83 % la cobertura del servicio de	A	80	82.50	-2.50		83	
2	A 2023 disminuye en 43,0 la tasa de dengue por	E	56.3	11.02	45.28		43	
3	A 2023 disminuye a 25 la tasa de intentos de suicid	E	63.1	40.00	23.10		25	
4	A 2023 se disminuye en 7,0 la tasa de mortalidad p	E	11.1	3.60	7.50		7	
5	A 2023 se disminuye a 5 la mortalidad por enferm	E	23	35.00	-12.00		5	
6	A 2023 se mantiene en 100% la Vigilancia epidemi	M-M	100	100.00	0.00		100	
7	A 2023 se disminuye a menos de 12,0 la tasa de Tu	E	14.08	32.70	-18.62		12	
8	A 2023 aumenta a 95% la cobertura en todos los l	A	92.8	94.00	-1.20		95	
9	A 2023 se mantiene en menos de 6% la proporción	M-M	6	12.20	-6.20		6	
10	A 2023 se aumenta en 5 % la cobertura de alcanta	A	90	91.50	-1.50		95	
11	A 2023 se aumenta en 1% la capacidad de respuest	A	0	0.00	0.00		1	
12	A 2023 se aumenta en 3 % la cobertura de afiliac	A	87.97	88.02	-0.05		87.9	
13	A 2023 se aumenta en 5 % la ejecución de program	A	1	3.00	-2.00		5	

Resumen evaluación:

I. Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud	100.00
II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador	69.23
III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	92.31
Promedio de cumplimiento global	87.18

Con respecto a la evaluación estratégica del Plan Territorial de Salud vigencia 2022 dentro del municipio de santa bárbara podemos observar que de las 13 metas de resultado propuestas a través de la ejecución de estrategias tales como Gestión del Riesgo en Salud, Promoción de la Salud y Gestión de la salud publica 9 de ellas se encuentran en un porcentaje de ejecución adecuado logrando de esta forma alcanzar la disminución de la carga de enfermedades, aumentos de coberturas y articulación interinstitucional y sectorial dentro del municipio.

Lo anterior conlleva a que se mejoren las condiciones sanitarias y ambientales de la zona rural, se protejan las fuentes de agua, se aumente la cobertura de consumo de agua potable garantizando a la población un habitat saludable y acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud con enfoque social, además de la reducción de la morbilidad por enfermedades transmisibles y de origen ambiental.

Indicadores tales como el consumo de SPA, embarazo temprano, conducta suicida y la carga de enfermedad asociada a problemas de convivencia y salud mental a disminuido

gradualmente con respecto a la línea de base del año 2019, generando así oportunidades de formación, subsistencia, protección, recreación, identidad y participación que faciliten reducir los actos de violencia y fomentar un buen bienestar social.

El fortalecimiento de sistemas de información de la autoridad sanitaria y de los comités de vigilancia epidemiológica ha permitido verificar logros en los niveles de salud de la población ajustando contenidos y acciones que aumenten el bienestar e impidan la morbilidad y discapacidades evitables.

Ahora bien, con respecto a la capacidad de respuesta ante las emergencias y desastres el municipio de santa bárbara requiere de capacidades fortalecidas y la intervención de todos los estratos, iniciando por el nivel familiar y comunitario ,siguiendo con nivel local y regional y concluyendo en el nivel nacional; esta participación integra a los sectores públicos, privados y a los colectivos sociales, culturales y étnicos; todos ellos enfocados a una respuesta en función de las necesidades como un único fin.

Si bien, Los mecanismos estratégicos son la base para el fortalecimiento de los planes y el municipio ha avanzado en esta línea, aún falta desarrollar un trabajo interinstitucional que permita fortalecer el plan de emergencias municipal acciones con carácter dinámico y de amplia difusión, es la herramienta clave de articulación de las instituciones y organizaciones que participan en la atención de emergencias y/o desastres. De allí será necesario avanzar de igual manera en el establecimiento de procedimientos, protocolos, simulaciones y simulacros para la apropiación adecuada de todos los actores involucrados.

Dentro de los indicadores que presentan una semaforización en rojo se encuentra la mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón; para la vigencia 2022, el nro de casos aumentó en 12 con respecto a la línea base de la vigencia 2019, esto se debe principalmente a la edad avanzada, Antecedentes de cardiopatía isquémica prematura en la familia, Aumento de las cifras de colesterol total, sobre todo del LDL (malo) Disminución de los valores de colesterol HDL bueno), Tabaquismo, Hipertensión arterial, Diabetes mellitus, Obesidad, entre otros .

El municipio de santa bárbara a través de la ejecución del Plan de intervenciones colectivas PIC – componente de vida saludable y enfermedades no transmisibles fortalece la prevención de los factores de riesgo a través de la prevención de los factores de riesgo optimizando estilos de vida que se asocian con buen control de la presión arterial, bajas concentraciones de colesterol, peso corporal ideal, práctica de ejercicio físico y abstención de tabaco, promoviendo la salud, implantando políticas de vida saludable y creando un entorno físico que conduzca a adoptar y mantener estilos de vida cardiosaludables durante el curso de la vida, desde la infancia a la vejez.

Por otro lado encontramos que la proporción de bajo peso al nacer dentro del municipio a aumentado en 6.2 conllevando a que este impacte en gran medida sobre la mortalidad neonatal e infantil en menores de un año, en particular en el período neonatal.

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2022): Presentar el avance al año 2022.

a. Meta de resultado		II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado		IV. Relación con eficacia técnica ope									
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2022 (Valor)	d. Anavae del indicador	e. Tadeacia del indicador	h. Valor programado	i. Señalización	Cumplimiento según lo programado por lin								
									2020			2021			2022		
								PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	
1	A 2023 Aumenta a 83 % la cobertura del servicio d	A	80	82.50	-2.50		83		SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	
2	A 2023 disminuye en 43,0 la tasa de dengue por	R	56.3	11.02	45.28		43		SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	
3	A 2023 disminuye a 25 la tasa de intentos de suici	R	63.1	40.00	23.10		25		SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	
4	A 2023 se disminuye en 7,0 la tasa de mortalidad p	R	11.1	14.50	-3.40		7		SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	
5	A 2023 se disminuye a 5 la mortalidad por enferm	R	23	36.00	-13.00		5		SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	
6	A 2023 se mantiene en 100% la Vigilancia epidemi	M-M	100	100.00	0.00		100		SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	
7	A 2023 se disminuye a menos de 12,0 la tasa de Tu	R	14.08	32.70	-18.62		12		SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	
8	A 2023 aumenta a 95% la cobertura en todos los b	A	92.8	94.00	-1.20		95		SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	
9	A 2023 se mantiene en menos de 6% la proporción	M-M	6	12.20	-6.20		6		SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	
10	A 2023 se aumenta en 5 % la cobertura de alcanta	A	90	91.50	-1.50		95		SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	
11	A 2023 se aumenta en 1% la capacidad de respuest	A	0	0.00	0.00		1		SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	
12	A 2023 se aumenta en 3 % la cobertura de afiliaci	A	87.97	88.02	-0.05		87.9		SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	
13	A 2023 se aumenta en 5 % la ejecución de program	A	1	3.00	-2.00		5		SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	

Dentro del siguiente análisis podemos establecer que para la vigencia 2020-202-2022, un alto porcentaje de acciones fue enfocada a promoción de la salud dentro de las dimensiones correspondientes al plan decenal de salud pública y los porcentajes de ejecución se consideran óptimos, toda vez se encuentran por encima del 95% , no obstante se requiere realizar una mejor planeación estratégica para la vigencia 2023 en el componente de la gestión de la salud pública, dado que de las 13 metas propuestas para la vigencia 2020-2023, solo 2 aparecen con ejecución efectiva.

3. Eficacia Financiera

Año 2020



EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020

Departamento: MU 9279 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA B

Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)

Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de pro

→ 80 % → 100 %

→ 60 % → 80 %

→ 40 % → 60 %

→ 20 % → 40 %

Sin ejecutar / Sin programar

Índice Eficacia Financiera: 99,27

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Hábitat saludable	Gestión para los estudios y diseños del acueducto verde	\$0.00	\$0.00	0
Salud ambiental	Hábitat saludable	Gestión para la construcción y/o reposición redes de acue	\$4000,000.00	\$4000,000.00	100
Vida saludable y enfermed	Condiciones y situación	Convenios para el fortalecimiento de los programas inclui	\$10250,000.00	\$10250,000.00	100
Vida saludable y enfermed	Condiciones y situación	Implementación de proyectos para las actividades físicas	\$10250,000.00	\$10250,000.00	100
Vida saludable y enfermed	Enfermedades emergent	Convenios para el fortalecimiento de los programas inclu	\$10250,000.00	\$10250,000.00	100
Vida saludable y enfermed	Enfermedades crónicas	Ampliación de cobertura de vacunación para todos los niñ	\$10250,000.00	\$10250,000.00	100
Convivencia social y salud	Promoción de la salud	Implementación de proyectos para las actividades físicas	\$49000,000.00	\$48537,900.00	99.06
Sexualidad, derechos sexu	Promoción de los dere	Prevención del embarazo y abuso sexual	\$7000,000.00	\$7000,000.00	100
Vida saludable y condicio	Modos, condiciones y e	Creación del programa enamorate , prevención de la drog	\$6000,000.00	\$6000,000.00	100
Fortalecimiento de la auto	Fortalecimiento de la	Acciones de gestión de la salud pública para garantizar la	\$14119032,447.00	\$12555377,055.00	88.93
Seguridad alimentaria y nu	Disponibilidad y acces	Construcción del plan de seguridad alimentaria y nutricio	\$6000,000.00	\$6000,000.00	100
Salud pública en emergenc	Segestión integral de ries	Apoyo al consejo municipal de gestión de riesgo de desast	\$3000,000.00	\$3000,000.00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el	Convenios para el fortalecimiento de los programas inclui	\$7423,684.00	\$7423,684.00	100
Transversal gestión difer	Discapacidad	Proyecto de dotación de ayudas técnicas para la población	\$4674,620.00	\$4674,620.00	100
TOTAL			\$14247130,751.00	\$12689031,264.00	

Año 2021

La salud es de todos			Minsalud			Departamento:		MU 5679 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA BAR	
EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021						Municipio:		01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)	
						Periodo:		Meta Sanitaria del componente o meta de produ	
						Desagregación:		Meta Sanitaria del componente o meta de produ	
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Índice Eficacia Financiera : 100 <div style="text-align: right;"> ≥ 80 % <= 100 % ≥ 60 % < 80 % ≥ 0 % < 60 % > 100 % Ejecutar / Sin progr </div> </div>									
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de				
Salud ambiental	Hábitat saludab	Gestión para los estudios y diseños del acueducto ve	\$0.00	\$0.00	0				
Salud ambiental	Hábitat saludab	Gestión para la construcción y/o reposición redes de	\$4000,000.00	\$4000,000.00	100				
Vida saludable y en	Condiciones y si	Convenios para el fortalecimiento de los programas in	\$7139,397.90	\$7139,397.90	100				
Vida saludable y en	Condiciones y si	Implementación de proyectos para las actividades fis	\$12493,871.32	\$12493,871.32	100				
Vida saludable y en	Enfermedades e	Convenios para el fortalecimiento de los programas in	\$12493,871.32	\$12493,871.32	100				
Vida saludable y en	Enfermedades e	Ampliación de cobertura de vacunación para todos los	\$12493,871.32	\$12493,871.32	100				
Convivencia social y	Promoción de la	Implementación de proyectos para las actividades fis	\$49714,221.24	\$46607,079.40	93.75				
Sexualidad, derecho	Promoción de la	Prevención del maltrato y abuso sexual	\$7000,000.00	\$7000,000.00	100				
Vida saludable y co	Modos, condici	Creación del programa enamórate , prevención de la	\$23853,543.99	\$23853,543.99	100				
Fortalecimiento de	Fortalecimiento	Acciones de gestión de la salud pública para garanti	\$15978005,963.00	\$15977825,962.19	100				
Seguridad alimenta	Disponibilidad	Construcción del plan de seguridad alimentaria y nutri	\$6000,000.00	\$6000,000.00	100				
Salud pública en en	Gestión integral	Apoyo al consejo municipal de gestión de riesgo de de	\$3000,000.00	\$3000,000.00	100				
Salud y ámbito labo	Seguridad y salu	convenios para el fortalecimiento de los programas in	\$7423,684.02	\$7423,684.02	100				
Transversal gestión	Discapacidad	Proyecto de dotación de ayudas técnicas para la pobla	\$4674,618.18	\$4674,618.18	100				
TOTAL			\$16128293,042.29	\$16125005,899.64					

AÑO 2022

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL			Departamento:			MU 5679 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA BAR		
			Municipio:			01/01/2020 - 31/12/2025 (Periodo 2020-2025)		
			Periodo:			Meta Sanitaria del componente o meta de produ		
			Desagregación:			Meta Sanitaria del componente o meta de produ		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Índice Eficacia Financiera : 100 <div style="text-align: right;"> ≥ 80 % <= 100 % ≥ 60 % < 80 % ≥ 0 % < 60 % > 100 % Ejecutar / Sin progr </div> </div>								
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de			
Vida saludable y en	Condiciones y si	Convenios para	\$10000,000.00	\$10000,000.00	100			
Vida saludable y en	Condiciones y si	Implementación	\$8000,000.00	\$8000,000.00	100			
Vida saludable y en	Enfermedades e	Convenios para	\$10000,000.00	\$10000,000.00	100			
Vida saludable y en	Enfermedades e	Ampliación de c	\$19975,485.00	\$19975,484.05	100			
Convivencia social y	Promoción de la	Implementación	\$52661,543.00	\$52661,543.00	100			
Sexualidad, derecho	Promoción de la	Prevención del r	\$7121,670.00	\$7121,669.00	100			
Vida saludable y co	Modos, condici	Creación del pro	\$20291,544.00	\$20291,544.00	100			
Fortalecimiento de	Fortalecimiento	Acciones de ges	\$17590685,883.00	\$17150422,897.51	97.5			
Seguridad alimenta	Disponibilidad	Construcción de	\$6000,000.00	\$6000,000.00	100			
Salud ambiental	Hábitat saludab	Gestión para la	\$4000,000.00	\$4000,000.00	100			
Salud pública en en	Gestión integral	Apoyo al consej	\$3000,000.00	\$3000,000.00	100			
Salud y ámbito labo	Seguridad y salu	convenios para	\$4423,684.00	\$4423,684.00	100			
Transversal gestión	Discapacidad	Proyecto de dota	\$4674,620.00	\$4674,620.00	100			
TOTAL			\$17740836,429.00	\$17300573,441.56				

Con respecto a la ejecución financiera de las vigencias 2020- 2021-2022 el municipio de Santa Bárbara obtuvo una eficacia financiera correspondiente al 99.92 % lo que significa que se realizó una adecuada programación y ejecución de los recursos de la vigencias, con respecto a las actividades programadas para dar cumplimiento al Plan Territorial de Salud.

El propósito de este paso consiste en definir los recursos a través de los cuales el sector salud financiará las metas sanitarias que se prevé alcanzar durante el período de gobierno. Así mismo, identifiqué los recursos que estarían a cargo de la transectorialidad y que contribuirán a mejorar las condiciones de vida y salud de la población y a avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud.

En el marco de una gestión orientada a resultados, el componente de inversión plurianual del PTS definió por cada una de las metas sanitarias de componente (producto), el costo estimado para su cumplimiento, así como la programación anual para su ejecución.

De acuerdo con lo anterior y con el propósito de garantizar la viabilidad financiera de las apuestas definidas en el Componente Estratégico del PTS elaborado en el Paso 9, el Componente de inversión plurianual debe incluir la proyección de los recursos financieros disponibles para su ejecución, con fundamento en los instrumentos financieros de la entidad territorial (Marco Fiscal de Mediano Plazo y Plan Financiero Territorial en Salud).

4. Eficiencia

AÑO 2020

 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Período 01/01/2020 - 31/12 Año 2020					Sin ejecutar / Sin programar								
Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trím 1 %	Cump. Trím 2 %	Cump. Trím 3 %	Cump. Trím 4 %	Cump. Acumulado Trím 1 %	Cump. Acumulado Trím 2 %	Cump. Acumulado Trím 3 %	Cump. Acumulado Trím 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Salud ambiental	Hábitat saludable	Intervenir los determinantes s	A 2023 SE TENDRA UNA COBERTU	83,0000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vida saludable y enferm	Condiciones y situaciones ent	contribuir a la reducción de la	A 2023 se reduce o mantiene l	2,0000	0	0	200	133.33	0	0	44	89	89
Convivencia social y salu	Promoción de la salud mental	Fortalecer la gestión instituci	A 2023 disminuir la tasa de mc	4,7000	0	0	200	100	0	0	36	71	71
Sexualidad, derechos sex	Promoción de los derechos	garantizar el ejercicio de los d	Para el año 2023 el municipio	80,0000	0	0	200	100	0	0	32	65	65
Vida saludable y condici	Modos, condiciones y estilos d	crear condiciones para el des	A 2023 se matiene por debajo	11,9000	0	0	200	100	0	0	25	50	50
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de la autoridades	crear condiciones para el des	A 2023 el Sistema de Vigilancia	100,0000	92.72	92.72	93.4	92.72	23	46	70	93	83
Vida saludable y enferm	Enfermedades emergentes, re	reducir la carga de enfermeda	A 2023 se logra la disminución	96,0000	0	0	200	100	0	0	25	50	50
Vida saludable y enferm	Enfermedades inmu	disminuir el riesgo de morir p	A 2023 alcanzar la cobertura d	95,0000	0	0	200	100	0	0	25	50	50
Seguridad alimentaria y	Disponibilidad y acceso a los	Garantizar el acceso a grupo d	A 2013 reducir al 28,5% el porc	28,5000	0	0	200	100	0	0	25	50	50
Salud ambiental	Hábitat saludable	identificar y abordar eventos d	A 2023 se tendrá una cobertura	99,0000	0	0	200	100	0	0	20	60	60
Salud pública en emerg	Gestión integral de riesgos en	Generar espacios de informac	A 2023 se logra la actualizació	1,0000	0	0	200	100	0	0	33	67	67
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Fortalecer y promover la conf	A 2023 se logra asegurar las a	95,0000	0	0	200	100	0	0	50	75	75
Transversal gestión diferenci	Discapacidad	prevenir la discapacidad en l	A 2023 santa Barbara contara	2441,0000	0	0	200	100	0	0	30	59	59

AÑO 2021

 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Período 01/01/2020 - Año 2021					Sin ejecutar / Sin programar							
Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trím 1 %	Cump. Trím 2 %	Cump. Trím 3 %	Cump. Trím 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %			
Salud ambiental	Hábitat saludable	intervenir los determinantes s	A 2023 SE TENDRA UNA COBERTU	83,0000	0	0	0	0	0			
Vida saludable y en	Condiciones y situa	contribuir a la reducción de la	A 2023 se reduce o mantiene l	2,0000	100	100	100	100	100			
Convivencia social y sal	Promoción de la sal	Fortalecer la gestión instituci	A 2023 disminuir la tasa de mc	4,7000	100	100	100	100	100			
Sexualidad, derecho	Promoción de los de	garantizar el ejercicio de los d	Para el año 2023 el municipio	80,0000	7500	100	100	109.09	1546			
Vida saludable y col	Modos, condiciones	crear condiciones para el des	A 2023 se matiene por debajo	11,9000	100	100	100	100	100			
Fortalecimiento de	Fortalecimiento de	crear condiciones para el des	A 2023 el Sistema de Vigilancia	100,0000	93	100	100	96.5	99			
Vida saludable y en	Enfermedades emer	reducir la carga de enfermeda	A 2023 se logra la disminución	86,0000	100	100	100	100	100			
Vida saludable y en	Enfermedades inmu	disminuir el riesgo de morir p	A 2023 alcanzar la cobertura d	95,0000	66.67	100	100	100	95			
Seguridad alimenta	Disponibilidad y acc	Garantizar el acceso a grupo d	A 2013 reducir al 28,5% el porc	28,5000	30.77	100	100	100	83			
Salud ambiental	Hábitat saludable	identificar y abordar eventos d	A 2023 se tendrá una cobertura	99,0000	100	0	100	100	75			
Salud pública en em	Gestión integral de	Generar espacios de informac	A 2023 se logra la actualizació	1,0000	100	100	100	100	100			
Salud y ámbito labo	Seguridad y salud e	Fortalecer y promover la conf	A 2023 se logra asegurar las a	95,0000	100	100	100	100	100			
Transversal gestión	Discapacidad	prevenir la discapacidad en l	A 2023 santa Barbara contara	2441,0000	100	100	100	100	100			

AÑO 2022

 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Período 01/01/20: Año 2022 Sin ejecutar / Sin programar														
					≤ 100 % < 80 % < 60 % 0 %									
Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Cump. Acumulado Trim 1	Cump. Acumulado Trim 2	Cump. Acumulado Trim 3	Cump. Acumulado Trim 4	Porcentaje de Cumpli	
Salud ambiental	Hábitat saludable	Intervenir los determinantes sanitarios y ambientales	A 2023 Aumenta a 83% la cobertura	83,0000	0	200	100	100	0	50	75	100	100	
Vida saludable y bienestar	Condiciones y situaciones	Contribuir a la reducción de la carga de las enfermedades	A 2023 disminuye en 43,0 la tasa	43,0000	0	156.9	100	100	0	50	82	100	100	
Convivencia social y bienestar	Promoción de la salud mental	Fortalecer la gestión institucional y comunitaria	A 2023 disminuye a 25 la tasa de mortalidad	25,0000	0	163.37	100	100	0	52	81	100	100	
Sexualidad, derechos y bienestar	Promoción de los derechos	Garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos	A 2023 se disminuye en 7,0 la tasa	7,0000	0	172.48	100	100	0	46	78	100	100	
Vida saludable y bienestar	Modos, condiciones y estilos de vida	Crear condiciones para el desarrollo de actividades físicas	A 2023 se disminuye a 5 la mortalidad	5,0000	0	154.55	100	100	0	50	82	100	100	
Fortalecimiento de la autonomía	Fortalecimiento de la autonomía	Crear condiciones para el desarrollo de actividades físicas	A 2023 se mantiene en 100% la cobertura	100,0000	102.49	100	100	100	25	50	75	101	101	
Vida saludable y bienestar	Enfermedades emergentes	Reducir la carga de enfermedades transmisibles	A 2023 se disminuye a menos de 12,0000	12,0000	0	200	100	100	0	50	75	100	100	
Vida saludable y bienestar	Enfermedades inmunoprevenibles	Disminuir el riesgo de morir por enfermedades transmisibles	A 2023 aumenta a 95% la cobertura	95,0000	0	150	100	100	0	43	71	100	100	
Seguridad alimentaria y nutrición	Disponibilidad y acceso a alimentos	Garantizar el acceso a grupo de alimentos básicos	A 2023 se mantiene en menos de 6,0000	6,0000	0	200	100	100	0	50	75	100	100	
Salud ambiental	Hábitat saludable	Identificar y abordar eventos de inundación	A 2023 se aumenta en 5% la cobertura	95,0000	0	200	100	100	0	50	75	100	100	
Salud pública en emergencia	Gestión integral de riesgos	Generar espacios de información y comunicación	A 2023 se aumenta en 7% la cobertura	7,0000	0	166.67	100	100	0	50	80	100	100	
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Fortalecer y promover la conformación de comités de seguridad	A 2023 se aumenta en 3% la cobertura	67,9700	0	180	100	100	0	50	78	100	100	
Transversal gestión de servicios	Discapacidad	Prevenir la discapacidad en la población	A 2023 se aumenta en 5% la efectividad	5,0000	0	180	100	100	0	47	74	100	100	

Con respecto a la medición de la eficacia operativa correspondiente a las vigencias 2020-2021 y 2022 se puede observar que durante el año 2020 esta ejecución tuvo un porcentaje total de cumplimiento de 59.9 % dado al fenómeno de pandemia que vivió todo el territorio y que no permitió que se desarrollaran las actividades programadas de una manera efectiva.. Para la vigencia 2021 y 2022 el promedio oscila entre 88.6 % y 100 % con respecto a las metas de resultado propuestas para el cuatrienio.

Conclusiones.

- Con la evaluación del PTS, se busca que la entidad territorial, defina a partir de la apuesta estratégica, los resultados, productos e insumos que se requieren para contribuir con la equidad en salud, la afectación positiva de los determinantes de la salud y la mitigación de los impactos de la carga de la enfermedad sobre los años de vida saludable.
- Corresponde al Municipio de Santa Bárbara dirigir el Sistema Local de Salud como entidad ejecutora, rectora y ejercer las funciones de vigilancia y control establecidas para la Dirección Local de Salud por el Ministerio de la Protección Social y la Secretaría de Salud Departamental.
- Los desafíos institucionales del Plan de Salud Territorial en el municipio de Santa Bárbara, se concentran en: Concertar la ejecución de acciones en salud y seguridad social, con aquellas entidades de mayor gobernabilidad o más alta posibilidad de acceso a procesos de toma de decisiones sectoriales, Identificar a las organizaciones y líderes comprometidos con la solución de los problemas e interesados en el sector de la Salud, Fomentar y fortalecer las organizaciones oficiales, sociales y comunitarias, Propiciar la participación de los líderes comunitarios y representantes de las organizaciones de base, que garanticen el manejo, discusión y difusión de la información, para la ejecución de los programas, proyectos y acciones contempladas en el Plan de Salud Territorial.

- Para determinar el cumplimiento de objetivos y metas cumplidas en el PTS para los años 2020,2021,2022 y 2023 desde el POA, se valoraron un total de 13 metas de los cuales 9 obtuvieron una valoración positiva y los restantes 4, se calificaron de forma negativa. Al convertir estos resultados a una escala cuantitativa, se obtiene un puntaje del 87.18% de favorabilidad, teniendo en cuenta el porcentaje de metas que corresponden a resultados en salud, eficacia técnica en las metas de resultado y coherencia de lo programado con respecto a la línea base.